

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE QUIBDO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 152

Fecha: 25/10/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
27001 22 08 000 2017 00157	Acciones de Tutela	LAURA YINETH LEMUS IBARGUEN	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Sentencia tutela primera instancia SENTENCIA QUE TUTELA SALUD Y VIDA EN CONDICIONES DIGNAS	24/10/2017	
JUAN CARLOS SOCHA MAZO						
27001 31 05 001 2017 00173	Tutelas	LINA MARIA ANGULO ASPRILLA	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	Auto Declara la Nulidad AUTO QUE DECLARA LA NULIDAD POR NO VINCULACIÓN DE PRESUNTO AFECTADO CON LA DECISIÓN QUE SE LLEGUE ADOPTAR EN EL ASUNTO.	24/10/2017	
JUAN CARLOS SOCHA MAZO						
27361 31 03 001 2017 00067	Ejecutivo Singular	CONSTRUCTORA E INGENIEROS S.A.	DIOCESIS DE ISTMINA	Auto decide el recurso AUTO QUE REVOCA	24/10/2017	
JUAN CARLOS SOCHA MAZO						
27615 31 89 001 2016 00022	Ordinario	LUZ DEL CARMEN LEMOS ROMAÑA	CAPRECOM	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 09:20 AM COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA EN LA QUE SE RESOLVERÁ EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO CONTRA LA DECISION PROFERIDA EN AUDIENCIA DEL 13 DE JUNIO DE 2017 POR EL JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE RIOSUCIO - CHOCÓ.	24/10/2017	
JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE						
27615 31 89 001 2016 00037	Ordinario	FRANCIA ELENA RENTERIA Y OTROS	CAPRECOM	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA EL 03 DE NOVIEMBRE A LAS 09:00 AM COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA EN LA QUE SE RESOLVERÁ EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO CONTRA LA DECISION PROFERIDA EN AUDIENCIA CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2017 ANTE EL JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE RIOSUCIO - CHOCÓ.	24/10/2017	
JOHN JAIRO ORTIZ ALZATE						

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA ,
HOY (25/10/2017) A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) P.M**

GLORY ESTELA CORDOBA PINO
SECRETARIO